



Competencias.

Al final del Máster de Retina el alumno deberá:

COMPETENCIAS GENERALES

- G1 Ser capaz de comprender los principios de vanguardia del diagnóstico y manejo de las enfermedades de la subespecialidad junto con la habilidad de investigar en ellos y aplicar esos principios.
- G2 Ser capaz de detectar, pronosticar y aplicar los procedimientos clínico-quirúrgicos específicos de los procesos vitroretinianos y coroides.
- G3 Será capaz de definir la estrategia de organización más adecuada y planificar la actividad de consulta y quirófano en el ámbito de las patologías vítreo-retinianas., oranzando, material, equipos técnicos y recursos humanos.
- G4 Redactar historias clínicas y utilizar otros registros médicos de forma comprensible a terceros, para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- G5 Comunicarse con empatía, de modo efectivo, preciso y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- G6 Establecer una comunicación eficaz con otros profesionales en la gestión conjunta de pacientes

COMPETECIAS ESPECÍFICAS

Competencias en conocimientos teórico-técnicos

- ETT1 Comprender y reconocer la estructura y función normal del globo ocular en general y de la retina, coroides y vítreo en particular, a nivel molecular, celular y tisular, en las distintas etapas de la vida, en distintas razas y en ambos sexos.
- ETT2 Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre la retina, coroides y vítreo.
- ETT3 Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función de la retina, coroides y vítreo
- ETT4 Conocer y ser capaz de identificar las estructuras anatómicas y microscópicas implicadas en la enfermedad y ser capaz de diferenciar la normalidad de los procesos patológicos más frecuentes de la patología vítreo-retiniana.
- ETT5 Comprender las estructuras anatómicas y microscóicas, los mecanismos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas realizadas en las enfermedades retinianas, coroideas y vítreas basándose en la evidencia científica disponible.
- ETT6 Comprender y reconocer los agentes causales y factores de riesgo que determinan los estados de salud retiniana, coroidea y vítrea, tanto los genéticos como los dependientes del sexo, del estilo de vida, así como los demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
- ETT7 Comprender y reconocer los mecanismos de acción, indicaciones y contraindicaciones de los fármacos e intervenciones terapéuticas utilizados en el manejo de la patología retiniana, coroidea y vítrea.
- ETT8 Conocer los criterios terapéuticos de la patología retino-vítrea y coroidea basados en protocolos científicamente desarrollados, siempre que éstos existan.
- ETT9 Reconocer los efectos oculares adversos derivados de la medicación sistémica y la capacidad crítica de evaluar la eficacia, seguridad y relación coste/beneficio de los nuevos tratamientos intraoculares



- ETT10 Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud y asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- ETT11 Adquirir conocimientos básicos sobre los Sistemas Nacionales de Salud y la legislación sanitaria vigente

Competencias procedimentales

- EP1 Obtener y elaborar una historia clínica oftalmológica que contenga toda la información relevante de forma comprensible a terceros.
- EP2 Realizar un examen oftalmológico adecuado de un paciente con patología retiniana médica o quirúrgica, coroidea o vítrea, con la capacidad de adaptar la secuencia del examen clínico al perfil y estado sanitario del paciente
- EP3 Elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada derivada de la observación y la relación entre signos y síntomas visuales y oculares, para después realizar un diagnóstico diferencial, relacionando los resultados de las pruebas instrumentales en cada caso clínico.
- EP4 Reconocer y tratar las situaciones que ponen la visión en peligro inmediato, así como aquellas otras que exigen atención inmediata.
- EP5 Indicar y aplicar la terapia médica, física o quirúrgica más adecuada y convenientemente actualizada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes que afectan a la retina, la coroides y el vítreo; y enumerar los criterios terapéuticos basados en protocolos científicamente desarrollados.
- EP6 Establecer el pronóstico aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
- EP7 Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica, tanto a nivel individual como comunitario
- EP8 Plantear y proponer las medidas de rehabilitación visual adecuadas cuándo el paciente ha perdido función visual de forma irreversible

Competencias de investigación

- E11 Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- E12 Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- E13 Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- E14 Ser capaz de extrapolar la actividad clínica en la subespecialidad, a aspectos que puedan ser tratados como casos de investigación.
- E15 Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, todo ello siguiendo el método científico.
- E16 Adquirir la formación básica para poder desarrollar una adecuada actividad investigadora.
- E17 Analizar críticamente y con criterios científicos las innovaciones técnicas y tecnológicas en el campo de la patología vítreo- retiniana y coroidea, aceptarlas y aprender su uso adecuado cuando sea pertinente.